

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CEDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:				
CANALIZACIÓN A CLÍNICA ESPECIALIZADA								
DESCRIPCIÓN:								
SE CANALIZA AL PACIENTE A UNA CLÍNICA ESPECIALIZADA DERIVADO DE LA PATOLOGÍA QUE PRESENTE PARA SU ATENCIÓN Y/O TRATAMIENTO.								
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULOS 4, 112, 128 FRACCIÓN VII Y IX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO ARTÍCULOS 173, 174 Y 175 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICÍA Y GOBIERNO 2019 DE JOCOTITLÁN ARTÍCULO 3, FRACCIONES I, II VII Y IX DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DENOMINADOS SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. ARTÍCULOS 1, 2, 9 FRACCIÓN I, II Y III, 10 FRACCIÓN I, II Y 15 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN, MÉXICO. LEYES, ACUERDOS, REGLAMENTOS, DECRETOS, LINEAMIENTOS RELATIVOS A LA MATERIA							
DOCUMENTO A OBTENER:	HOJA DE REFERENCIA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	UNA SEMANA					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA				
		X						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO ASÍ LO SOLICITE EL FAMILIAR O RESPONSABLE DEL USUARIO DIRECTO AL PRESENTAR ALGUNA PATOLOGÍA QUE NO PUEDA SER ATENDIDA EN EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE JOCOTITLÁN						
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>								
TENER DIAGNOSTICO MEDICO		NO APLICA	1	PARA EL CORRECTO CONTROL DEL ARCHIVO EN DONDE SE ESTABLECEN LAS ENTREVISTAS DE LOS PACIENTES QUE SE VAN CANALIZANDO.				
SER HABITANTE EL ESTADO DE MÉXICO. (EN CASO DE PRESENTARSE CASOS URGENTES DE OTROS ESTADOS, SE OTORGARÁ LA ATENCIÓN POR ÚNICA OCASIÓN), PADECER UN TRASTORNO MENTAL O ESTAR EN RIESGO DE ADQUIRIRLO.								
NO CONTAR CON SEGURIDAD SOCIAL O DERECHOHABENCIA A SISTEMAS PÚBLICOS DE SALUD (IMSS, ISSEMYM, ISSSTE O SEGURO POPULAR).								
EN EL CASO DE PSIQUIATRÍA CUBRIR CUOTA DE RECUPERACIÓN (PARA LOS USUARIOS DE LA CLÍNICA DE SALUD MENTAL "RAMÓN DE LA FUENTE" DEL DIFEM DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CAPTACIÓN DE INGRESOS PROPIOS DEL DIFEM VIGENTES. PARA LOS USUARIOS QUE RECIBAN EL SERVICIO EN ALGÚN SMDIF SERÁ DE ACUERDO A SU NORMATIVIDAD INTERNA).								
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>								
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	1 DIA				
COSTO:	S GRATUITO		NO APLICA					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HUMANO. PREVIA ENTREVISTA CON PSICOLOGIA O MEDICO QUE REALIZA LA CANALIZACION
-------------------------------------	---

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN, MÉXICO.				UNIDAD DE REHABILITACION URIS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		PSIC. ARELI DAVILA MIRANDA					
DOMICILIO:	CALLE:	ELVIRA HERNANDEZ GOMEZ			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	SAN JUAN			MUNICIPIO:	JOCOTITLÁN		
C.P.:	50700	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		DE 9: A 17:00 HORAS DE LUNES A VIERNES			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	1230184		DIRECTO	017121231669	dif_jocotitlan@yahoo.com.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	CUANDO SE REALIZA LA CANALIZACION A OTRAS INSTITUCIONES						
RESPUESTA:	CUANDO NO SE CUENTA CON EL SERVICIO EN EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE JOCOTITLÁN O LA PATOLOGIA AMERITA DICHA CANALIZACION						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	NO APLICA						
RESPUESTA:	NO APLICA						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	NO APLICA						
RESPUESTA:	NO APLICA						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
CONSULTA DE ATENCION PSICOLOGICA Y PSIQUIATRICA.							

ELABORÓ:  C. ARTURO PEDRAZA SEGUNDO NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  ING. MAYRA MATEOS MANJARREZ NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACION: 10/ENERO/2020
---	---	--

